CEIP Rey Juan Carlos I

Plan Digital de Centro

Crecer conectados, aprender sin límites

CURSO 2025-2026

22/10/2025

Contenido

INTRODUCCIÓN **3**

Contexto: Datos básicos del centro *3*

El centro y su entorno social. 3

La comunidad educativa. 3

Relación del centro con las familias. 5

Relación del centro con el entorno. 5

Infraestructura *6*

Comunicación y Protección de Datos *7*

Justificación del plan *8*

Proceso de elaboración *10*

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro *10*

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO **11**

Análisis de la realidad (análisis interno): ***DAFO*** *21*

OBJETIVOS **22**

Indicadores *22*

ORIENTACIONES: PROPUESTAS, PLAZOS, SEGUIMIENTO. **23**

Infraestructura tecnológica. Los espacios digitales y gestión de reservas de dispositivos individuales. *23*

Liderazgo y Gobernanza *25*

Enseñanza y Aprendizaje *26*

Desarrollo profesional. *26*

Contenidos y currículo *27*

Evaluación *34*

Redes de apoyo y colaboración *35*

EVALUACIÓN **35**

ANEXO I: Plan de trabajo del Coordinador Digital Docente. **37**

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a las instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2025-2026, se procede a la revisión y actualización del Plan Digital en base a las mismas, y a la autoevaluación SELFIE realizada entre los días 25 de septiembre y 12 de octubre de 2025, que se integrará en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, publicándose en la web oficial del colegio.

Contexto: Datos básicos del centro

El centro y su entorno social.

El CEIP Rey Juan Carlos I es un centro de titularidad pública. Está ubicado entre dos barriadas periféricas de Ceuta: Los Rosales y Juan Carlos I.

Es un centro de grandes dimensiones, construido en la década de los ochenta, con las deficiencias propias de los centros antiguos: mal planificados, con importantes barreras arquitectónicas, tres pisos con muchos tramos de escalera, deteriorado en parte y con continuas necesidades de obras y mejoras.

Algunas de estas demandas se han ido subsanando en los últimos años, y los espacios se han intentado adaptar en lo posible a los nuevos tiempos y exigencias pedagógicas.

El edificio se encuentra distribuido en tres plantas interiores y una planta baja exterior, en donde se dispone de todos los espacios exigidos para atender al alumnado de Educación Infantil y Primaria.

En nuestro centro confluyen varias circunstancias.

Se encuentra muy alejado del centro de la ciudad. Las viviendas del entorno suelen estar habitadas por familias numerosas, por lo que, en muchos casos, el alumno no dispone de un lugar apropiado para el estudio.

Igualmente hay un gran número de familias afectadas por el paro, situaciones de trabajo intermitente o sujetos a planes de empleo.

La comunidad educativa.

Alumnos:

Nuestro centro es de integración preferentemente de sensoriales, por lo que atiende a alumnos con discapacidad auditiva y visual, así como numerosos T.E.A.

La ratio por clase, como en otros muchos colegios, sigue descendiendo y está en torno a los veinte alumnos. En infantil 3 y 4 años y en 1º de Primaria sólo se cuenta ya con una unidad. No obstante, hay un elevado número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, bien porque sean de integración o por falta de dominio de la lengua castellana.

Personal docente y no docente:

El centro cuenta con maestros tutores y especialistas de Educación Infantil y Primaria, así como con una Orientadora.

Como novedad, la mayoría del personal este año tiene carácter fijo.

En cuanto al personal no docente, disponemos de varios colectivos de profesionales:

- Personal laboral del Ministerio de Educación: Cuidadora y Mediadoras Comunicativas.

- Personal del Convenio MEYFP-Ciudad Autónoma: Durante este curso solo disponemos de un maestro de Informática de lunes a viernes.

- No disponemos de Trabajadora Social desde hace años a pesar del contexto.

- Personal dependiente de la Ciudad Autónoma: Conserjes.

Contamos con los servicios de un Conserje de la empresa AMGEVICESA.

- Personal del Plan de Empleo, en diferentes categorías profesionales.

Familias:

Las familias, por tener que cuidar a gran número de hijos, trabajos, falta de competencia educativa (idioma, falta de estudios etc.) no pueden ayudar demasiado a sus hijos, aunque hay que resaltar que existen muchos padres que se preocupan de forma satisfactoria por la evolución escolar de los mismos y se nota un aumento en cuanto a la competencia digital relacionada con las comunicaciones con el colegio debido a que es un sistema estable y conocido para ellos y cuentan con el asesoramiento y ayuda para su instalación por parte del centro.

Asimismo, aunque se nota un descenso de la natalidad, por cuestiones culturales y de escasez de vivienda, siguen conviviendo un elevado número de personas por casa. La carencia de un lugar específico de estudio deriva en factores socioculturales que inciden de forma significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

Relación del centro con las familias.

La implicación de las familias ha mejorado desde hace unos años con la implicación del AMPA en diversas actividades. También se ha promovido la participación en el Consejo Escolar, aunque la falta de participación y los horarios laborales son un handicap. Por lo general, sería recomendable mejorar la retroalimentación en el flujo de información recíproco y que los padres y madres mostraran un mayor interés en las rutinas y actividades relacionadas con el proceso educativo de sus hijos.

Aunque la AMPA sí coopera puntualmente con el equipo directivo y docentes del centro, muestran su queja igualmente, por la falta de participación e implicación de las familias.

Relación del centro con el entorno.

Uno de nuestros objetivos es que el centro esté abierto a toda la comunidad, de manera que no solo el profesorado intervenga en el proceso educativo de los alumnos, sino todas las personas que de forma directa o indirecta se interrelacionan con los alumnos (familiares, vecinos, asociaciones, organizaciones, instituciones, profesionales de diversos ámbitos, etc.).

En este sentido, se relaciona con el entorno mediante diversas actividades, proyectos o programas y acuerdos de colaboración.

Entre otros, son dignos de mención:

- Ministerio de Educación y Formación Profesional (Dirección Provincial, Servicio de Inspección y Unidad de Programas Educativos), que supervisa las demandas y acción educativa del centro en cuanto a medidas educativas, organizativas y legislativas, dotación de personal y plantilla de profesores, dotación económica, escolarización de alumnos, convocatorias de proyectos y programas educativos, cursos de formación, etc.).

- Ciudad Autónoma, que subvenciona económicamente el mantenimiento y conservación de las instalaciones, banco de libros y becas. También nos propone un amplio abanico de actividades complementarias para todos los niveles de Educación Infantil y Primaria a través de la Guía Educativa “Ceuta te enseña”, en las que participan no solo la Consejería de Educación y Cultura, sino también la Consejería de Sanidad e instituciones como OBIMASA, ICD, etc.

Igualmente, el personal del convenio MEYFP-Ciudad Autónoma y del Plan de Empleo es coordinado por esta institución, así como la empresa de limpieza de los centros escolares.

- Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, cuyo objetivo es el establecimiento de relaciones colaborativas con y entre recursos técnicos, ciudadanía y representantes de las administraciones para avanzar en la mejora de la convivencia intercultural de las barriadas de nuestra ciudad.

- Universidad de Granada, con la que no sólo nos relacionamos por ser un centro colaborador para que los alumnos del grado de Magisterio puedan realizar sus prácticas, sino también para la realización de determinados proyectos europeos y la realización de actividades por parte de los estudiantes de los diversos grados que imparte esta Universidad.

- FEAPS, entidad con la que se realizan proyectos de pilotaje de "Accesibilidad Cognitiva" y "Modificación de la Conducta", así como un contrato de colaboración para la utilización de sus instalaciones por alumnos con necesidades educativas especiales.

Asimismo, nuestro centro participa periódicamente en convocatorias publicadas por diversas instituciones, de las que, en los últimos cursos, hemos obtenido premios a nivel autonómico y nacional, como el concurso ONCE, Leroy Merlín, que convoca anualmente el concurso "Hazlo verde", que fomenta el cuidado del medio ambiente, etc.

Infraestructura

Durante los últimos años se ha llevado a cabo una reorganización total de los medios informáticos del colegio, acceso a internet, cableado y dotación dentro de las actuaciones del programa CompDigEdu finalizado este verano.

Todos los espacios educativos están cubiertos con Paneles Digitales Interactivos y puestos asociados a los mismos. Así mismo se implementaron los espacios digitales "Aula de Informática" y "Aula tecnológica" relacionados con las futuras aulas del futuro estructurados en Aula de informática, Aula Tecnológica, espacio Maker, taller audiovisual y taller de radio que se implementarán próximamente.

Igualmente se ha recibido la dotación asociada al programa **Código Escuela 4.0**

En este sentido mostrar nuestra satisfacción y agradecimiento por las gestiones que desde la Dirección Provincial del MEyFP se han llevado a cabo para conseguir esta extraordinaria dotación.

En una segunda actuación dentro de todo el proceso de digitalización se trataría de fomentar la FORMACIÓN del profesorado de manera que se aprovechen lo mejor posible los recursos puestos a su disposición por parte de las distintas instancias educativas.

A nivel interno, el Servicio de Archivos (N.A.S.) de Synology del propio colegio nos proporciona un servidor de intranet seguro (interno sin acceso exterior) que nos permite cumplir con nuestro protocolo de protección de datos y nos facilita enormemente el trabajo cooperativo entre el profesorado y la interconexión de todos los sistemas del colegio al mismo tiempo que evitamos infecciones debido al uso de pendrives u otros dispositivos de almacenamiento externos individuales.

Espacios digitales. El curso pasado se llevó a cabo una reorganización de los espacios y materiales digitales distribuyéndolos por plantas:

-Planta baja: Aula tecnológica (robótica)

-Planta primera: Espacio Digital 1.

-Planta segunda: Aula de Informática y Espacio Digital 2.

Esta reestructuración en **espacios fijos/carros móviles** obedece a la comodidad a la hora de trabajar y a la mejor gestión, accesibilidad, control y reserva de los materiales a través de la aplicación REDI, incluida en nuestra intranet.

(**Adenda**: *Debido al realojamiento provisional del alumnado del colegio Santiago Ramón y Cajal, todos estos espacios excepto el aula de Informática, han sido deshabilitados*)

Comunicación y Protección de Datos.

Servicio de Archivos Internos (N.A.S.):

Funciona como intranet sin comunicación con el exterior organizado en tres carpetas:

Scanner (archivos visibles y editables por todos los usuarios. Punto de descarga de documentos escaneados desde las diversas impresoras del colegio).

Cole (archivos colectivos y administrativos como modelos de informes, recogida de memorias y actas, documentación de uso habitual por los tutores, así como material multimedia diverso) visible por todos, pero solo editable por los administradores.

Home (archivos visibles y editables sólo por los usuarios individuales a través de nombre de usuario y contraseña)

Enormemente práctico debido a la facilidad con que se puede acceder a él desde cualquier equipo del colegio, se crean automáticamente copias de seguridad y evita el uso de pen drives y otras prácticas poco seguras. Desde que implantamos su uso no hemos vuelto a tener una infección en ningún equipo conectado del colegio.

GLPI /Inventario

El inventario general del centro está actualizado a través de la Intranet del MEFP.

Cuentas de usuario.

Cuentas oficiales del MEFP Ceuta **@educeuta.es**.

Medios web.

-Página oficial del colegio (http://ceipjuancarlosi.educacion.es/) que es la principal forma de comunicación para cuestiones oficiales.

-Facebook (https://www.facebook.com/ceipjuancarlos1/?ref=bookmarks) Donde se comparten exclusivamente noticias de nuestra web de SED-Educacion o informaciones de carácter social o de interés general: horarios de reuniones, fechas, programación de eventos, peticiones solidarias, etc.

-**Canal de Youtube**

(https://www.youtube.com/channel/UCtWwE0d9C21vWegrLKGmnCA

Con los videos ocultos, como plataforma para insertarlos en nuestra web de SED Educación.

Autorizaciones.

En relación con el punto anterior, se recaban las autorizaciones y el consentimiento informado sobre el uso y difusión de imágenes de menores de acuerdo al nuevo Reglamento Europeo de 5 de mayo y posteriormente desarrollada a nivel nacional por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales,

Se ha informado tanto en C.C.P. como en claustro y a través de circulares internas, a todo el personal de nuestra política de protección de datos, así como de las prohibiciones y recomendaciones respecto a la toma de imágenes, vías y prácticas seguras para compartir datos de manera interna, borrado completo de archivos, etc.

(CLIC PARA ACCESO A DOCUMENTOS)

Justificación del plan

- COMISIÓN EUROPEA: DIGCOMPORG.

Desde 2015 en que se publicó el Marco de Referencia para Organizaciones Digitalmente Competentes (DIGCOMPORG) se está realizando un esfuerzo a nivel europeo.

Las tecnologías de aprendizaje digital son consideradas ampliamente por las organizaciones educativas como un elemento facilitador **de su misión y de su visión esenciales para una educación de calidad**. Desde esta perspectiva, la integración progresiva y el uso eficaz de tecnologías digitales puede tener el carácter de una **innovación educativa,** y esto implica un proceso de planificación de **cambios a lo largo de tres dimensiones básicas**: pedagógica, tecnológica y organizativa.

El núcleo de DigCompOrg se estructura en siete elementos temáticos que son comunes a todos los sectores de la educación (es decir, son intersectoriales). Cada uno de estos siete elementos temáticos refleja un aspecto diferente del complejo proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías de aprendizaje digital y cuentan con numerosos descriptores. **Todos los elementos están interconectados e interrelacionados y deberían verse como partes de un mismo todo.**

Elementos temáticos:

- Prácticas de Liderazgo y Gobernanza.

- Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje.

- Desarrollo Profesional.

- Prácticas de Evaluación.

- Contenidos y currículo.

- Colaboración y Networking.

- Infraestructura.

Con el objetivo de analizar todos estos elementos temáticos y descriptores y comprobar el punto de partida del centro, se ha establecido el uso de la herramienta SELFIE, de cuyos resultados hablaremos posteriormente.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

De acuerdo con el marco legislativo establecido por la LOMLOE que modifica la LOE en sus artículos 111.bis en los puntos 5 y 7, donde se recoge que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las nuevas tecnologías como medio didáctico valioso, así como establecer las condiciones que hagan posible la eliminación de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las mismas.

Del mismo modo, nos atenemos a la reciente Resolución de 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

También se velará por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales necesarios y se prestará especial atención a las normativas que regulan su uso, así como el respeto a los derechos de autor.

Todo ello se recogerá en el Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121 a través de la "estrategia digital del centro".

Así mismo este plan digital se justificaría en este mismo artículo de acuerdo a la incorporación del "Plan de mejora", donde se analizarán y plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación.

- CENTRO DOCENTE.

En nuestro caso, correspondería al presente Plan Digital de Centro esta última concreción de acuerdo a las características de nuestro entorno y la disponibilidad de medios y recursos.

Proceso de elaboración

Durante el primer trimestre hemos recibido información a través de la UPE del MEFP en Ceuta y se ha informado al Claustro en diversas reuniones.

Desde el 25 de septiembre al 12 de octubre, se ha realizado el nuevo SELFIE digital que luego comentaremos.

También se han mantenido reuniones con los diversos niveles y equipos docentes para, de acuerdo con sus necesidades, elevar las orientaciones del Plan Digital.

Por su parte el coordinador CDE ha elaborado su plan de trabajo incluido en el presente Plan Digital respondiendo a los mismos plazos establecidos para el resto de las programaciones.

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

De acuerdo con las señas de identidad de nuestro colegio y a los distintos planes y proyectos recogidos en nuestro Proyecto Educativo, se pretende potenciar la Formación y el uso responsable de la Competencia Digital, especialmente a través del trabajo con el profesorado en talleres de formación y capacitación, así como de compartir experiencias e introducir técnicas de trabajo colaborativo online (en principio en tareas administrativas),

Este curso haremos especial incidencia en la FORMACIÓN tanto externa (INTEF) como interna en el uso de la red de espacios digitales creados el curso pasado, así como la inclusión de la Competencia Digital de una manera real y evaluable en las distintas PROGRAMACIONES.

Fomentar el uso adecuado de las tecnologías y un papel más activo del alumnado a través de metodologías de trabajo como Rutinas, Trabajo por Proyectos, Retos o Problemas con un enfoque STEAM. Todo ello a través del Plan Digital de Centro

También intentaremos relacionar el Plan Digital con el resto de Planes y Proyectos del colegio aprovechando las sinergias que se producen, por ejemplo, en la celebración de efemérides o en fomento de las matemáticas y la lectura.

Se hace especial incidencia en la comunicación oral, escrita y audiovisual a través de su relación con el Plan Lector. Tan necesaria en nuestro ambiente donde el español no es la primera lengua materna.

O, en relación con el Plan de Igualdad y debido a nuestra realidad social, potenciar el acceso de las niñas a las STEAM, promocionando el uso de las tecnologías a través del Plan de Igualdad y usar la tecnología para favorecer la inclusión social y la eliminación de estereotipos sexistas.

O en el Plan de convivencia, continuar haciendo incidencia en el uso seguro de Internet, visto que este fue uno de los aspectos más valorados en el ejercicio SELFIE de este año.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Durante los meses de septiembre/ octubre de 2025, se ha llevado a cabo el ejercicio de auto-reflexión “SELFIE 2025-2026, sesión 1”. Recordar que el código de colores (azul, magenta y amarillo) se corresponden con los distintos agentes encuestados: directiva, profesorado y alumnado respectivamente.

Las flechas (verdes y rosadas) indican una subida o bajada de los resultados en comparación con el ejercicio SELFIE del curso anterior.

Para no alargar innecesariamente este documento y que sea práctico, en este análisis reflejaré únicamente los cambios más significativos con relación a años anteriores y una explicación probable de dichos cambios, que darán lugar al DAFO en base a la que realizaremos nuestra propuesta. Se puede consultar el informe completo en el siguiente ENLACE.

Participación.

La participación aumenta entre el equipo directivo y el alumnado, descendiendo bastante entre el profesorado.

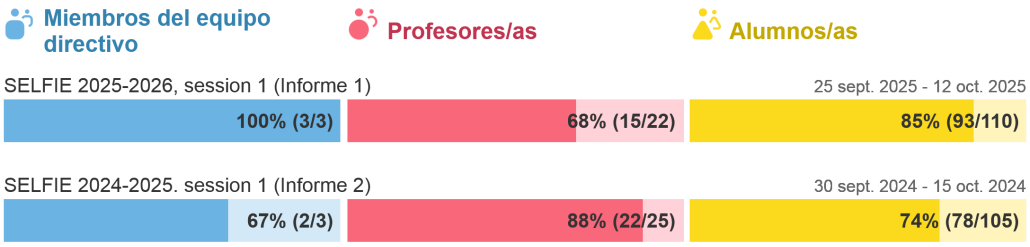

En las distintas áreas del ejercicio (Liderazgo, colaboración, etc.) se han producido resultados que, en general suben los del anterior, excepto para el grupo de usuarios de profesores como veremos más adelante.

Liderazgo:

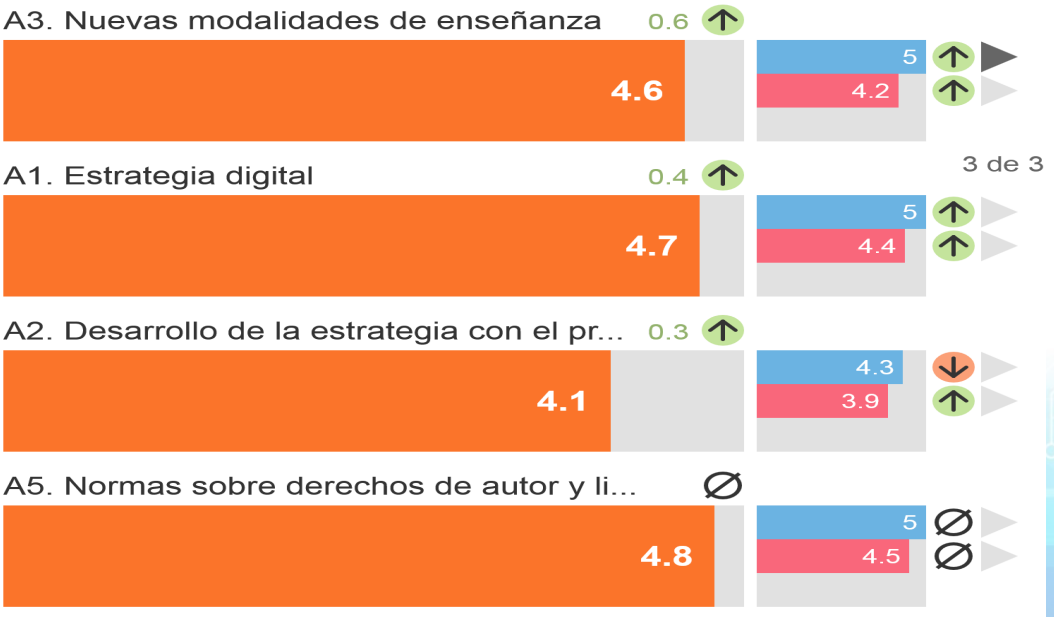

Aumentan todos los ítems excepto el de la estrategia con el profesorado según los usuarios del equipo directivo. Ello puede deberse al interés del nuevo equipo por potenciar este aspecto.

Colaboracón y redes.

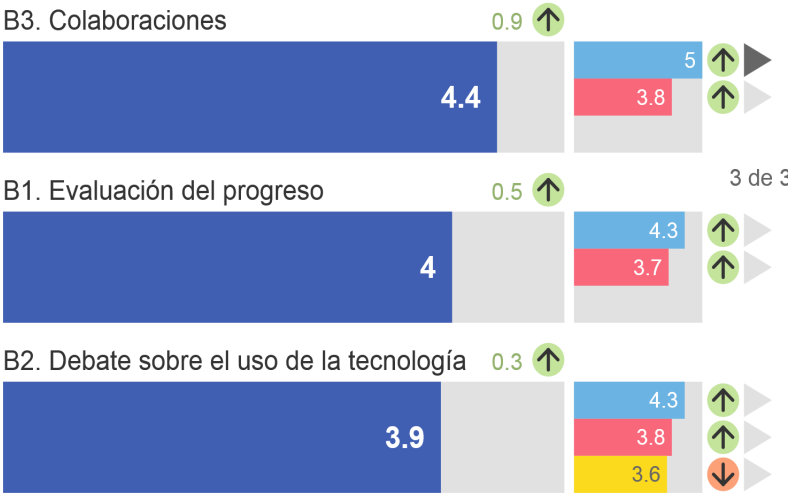

Este aspecto también aumenta sus resultados, excepto en la consideración del alumnado en cuanto al debate del uso de la tecnología. Lo que es un punto sociológico y filosófico, incluso de valores, que suele obviarse con ellos.

Infraestructura y equipos.

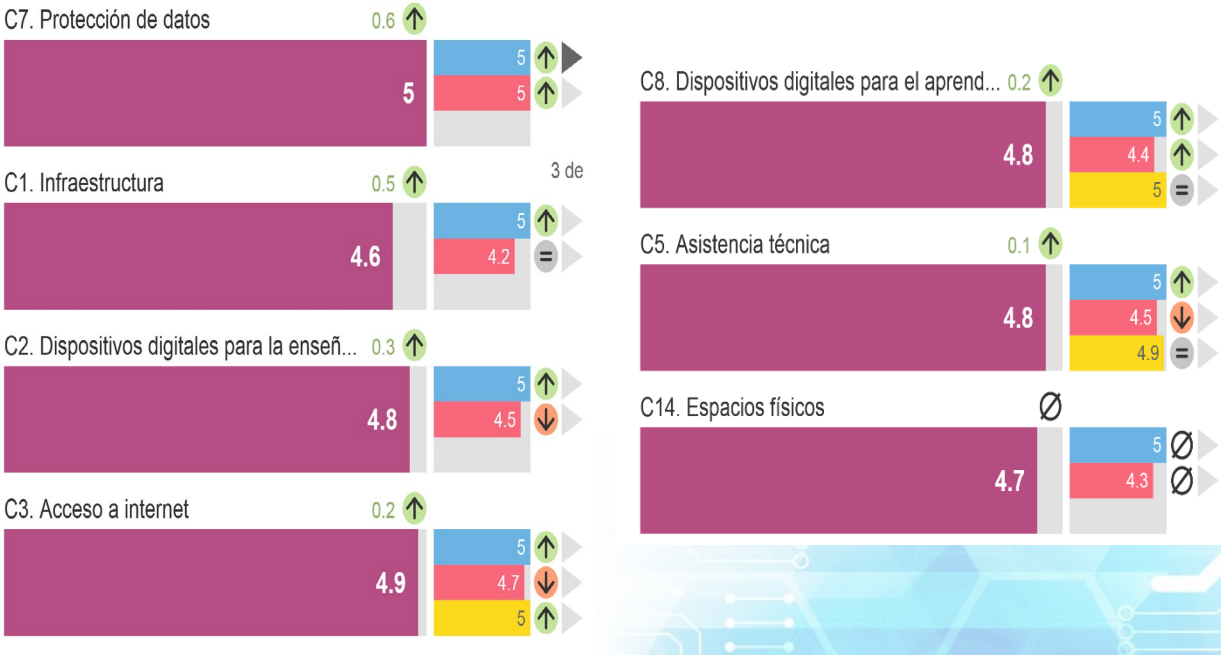

También aquí hay un aumento en todos los aspectos. Aunque, curiosamente, el profesorado parece tener una mala opinión tanto en cuanto a la posibilidad de usar dispositivos digitales, como del acceso a internet o la asistencia técnica.

Desarrollo profesional continuo.

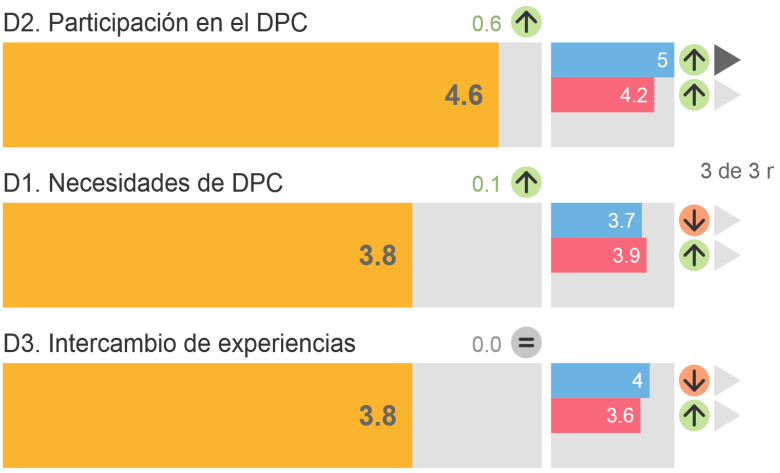

Un ligero aumento en general.

Pedagogía: Apoyos y recursos.

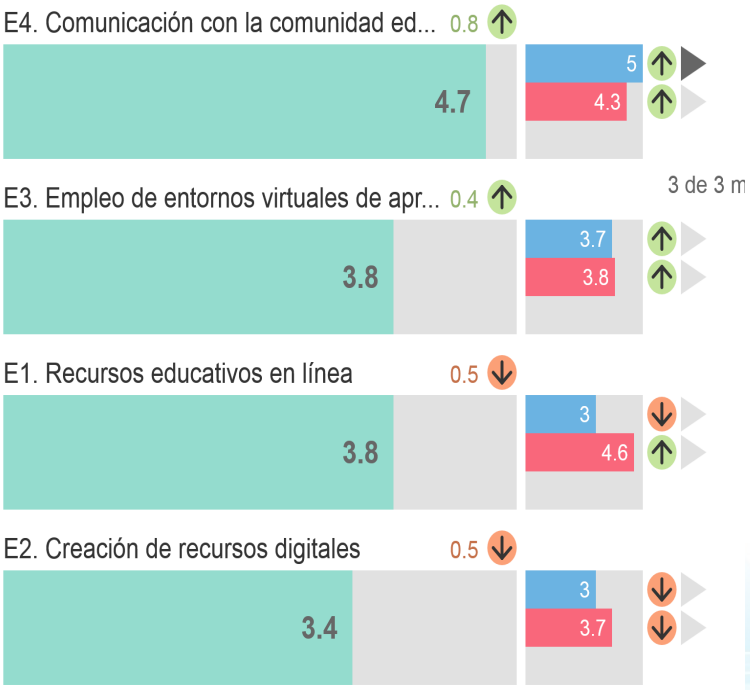

Un aumento en relación con el curso anterior, aunque desciende la creación de recursos digitales.

Pedagogía: implementación en el aula.

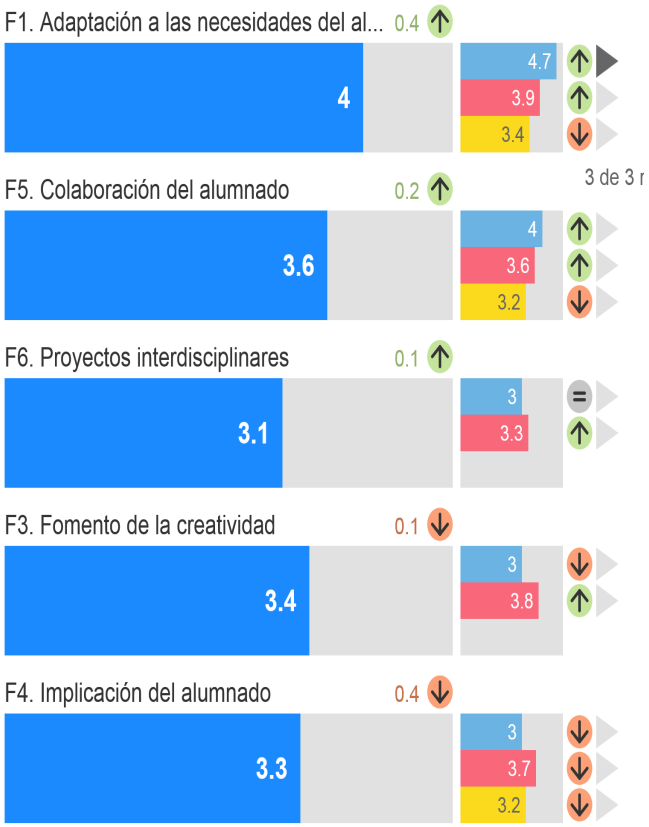

A pesar de que aumenta en general, las respuestas más interesantes son las del alumnado (en amarillo), que descienden todas.

Prácticas de evaluación.

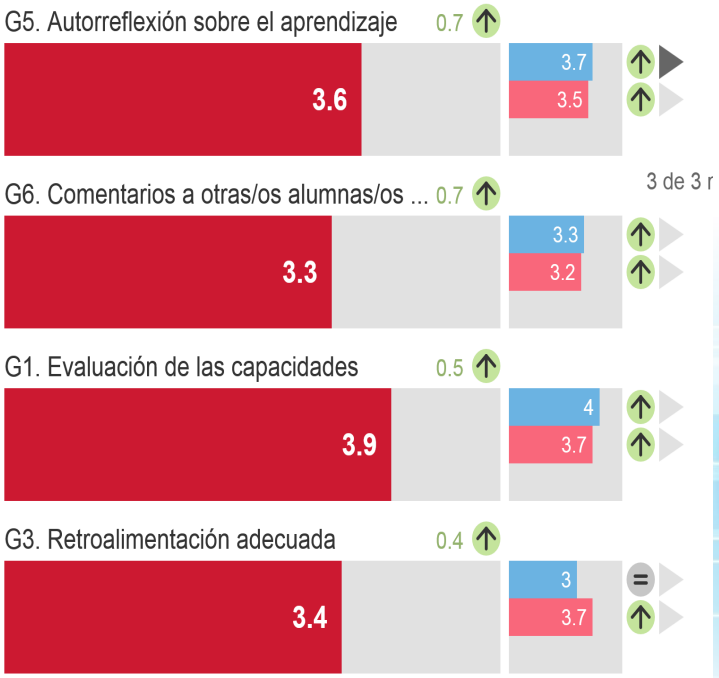

Este apartado ha aumentado con relación al curso pasado y se mantiene por encima de la media. Es quizás el apartado que mejor resultado ha obtenido en cuanto a evolución desde los primeros ejercicios selfie).

Competencias digitales del alumnado.

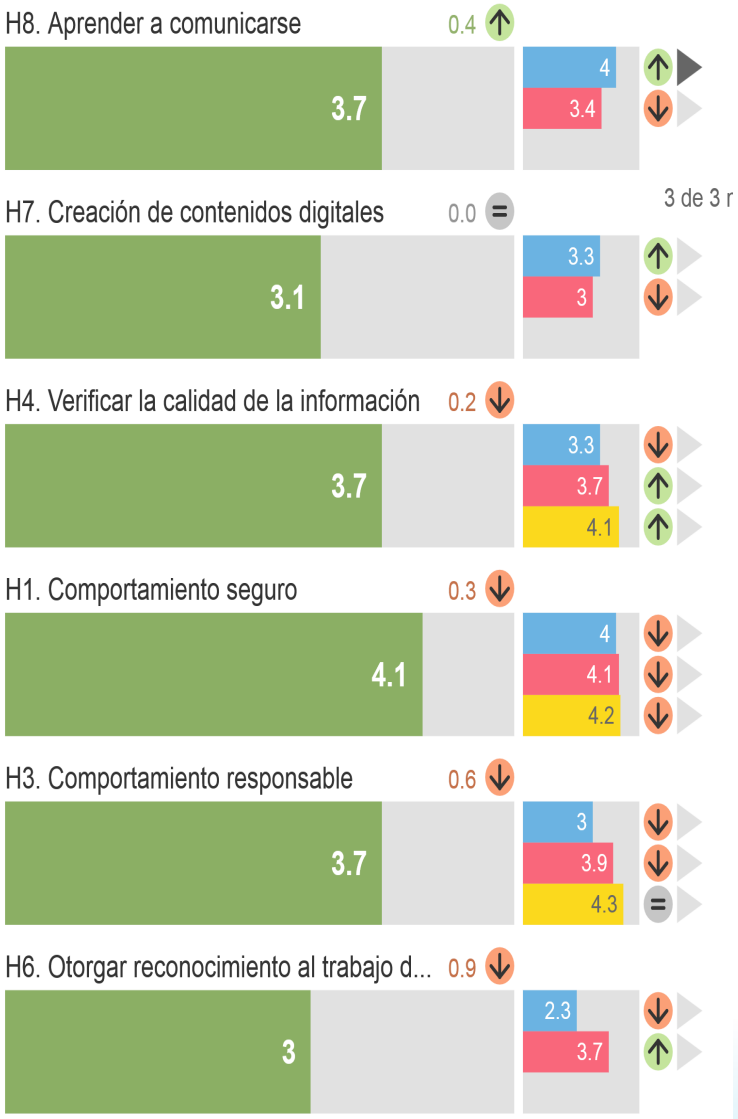

Sin embargo, ello no parece traducirse en una mejora de la percepción de la competencia digital del alumnado, ya que desciende en todos los aspectos.

INFORMACIÓN ADICIONAL.

Profesorado.

Seguridad al utilizar la tecnología, por parte del profesorado, un año más ha disminuido la percepción del profesorado en este aspecto, aunque los niveles se mantienen altos en el tramo “estoy seguro/estoy muy seguro”.

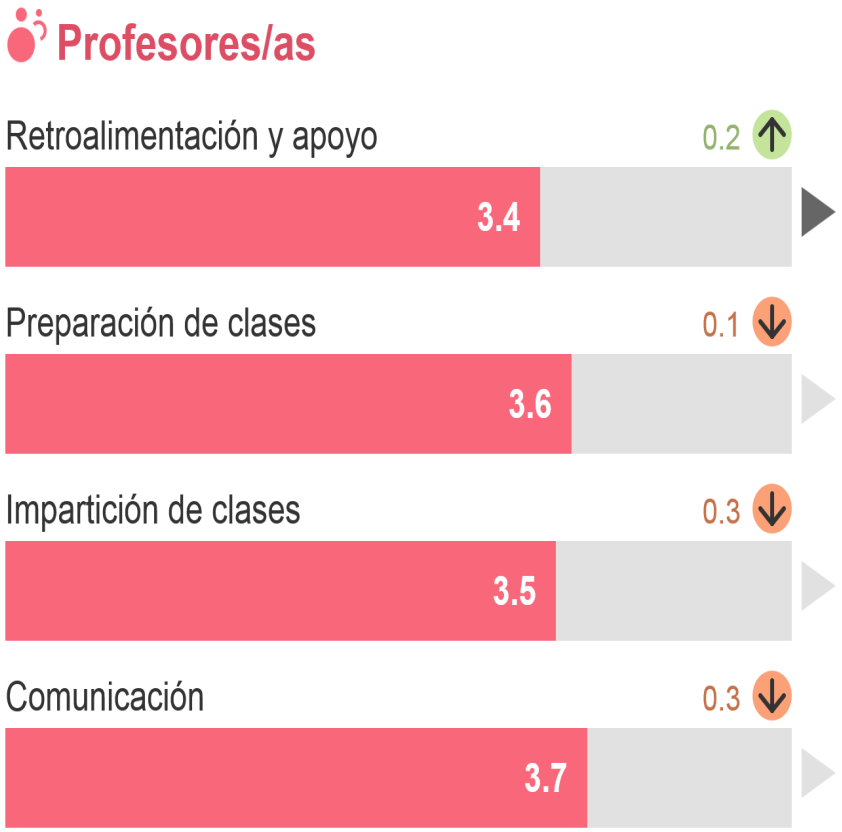

También ha descendido el porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza con dispositivos digitales, descendiendo un 0.5 con relación al año anterior, aunque se mantiene un 0.4 por encima de la media.

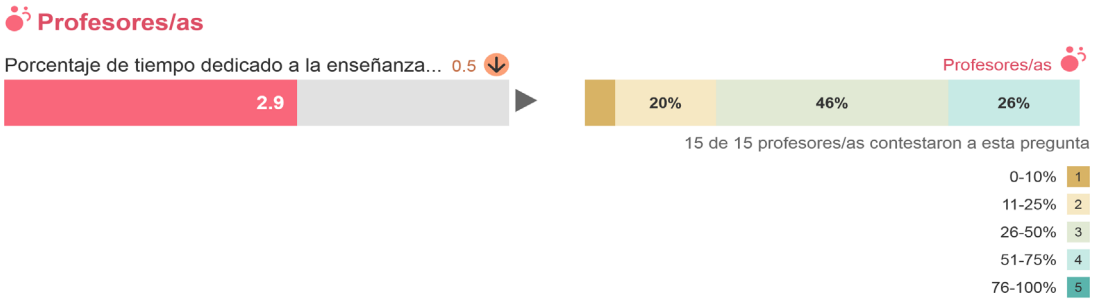

Factores que limitan el uso de las tecnologías.

Se muestran como principales la falta de tiempo, las competencias propias insuficientes y las competencias del alumnado insuficientes.

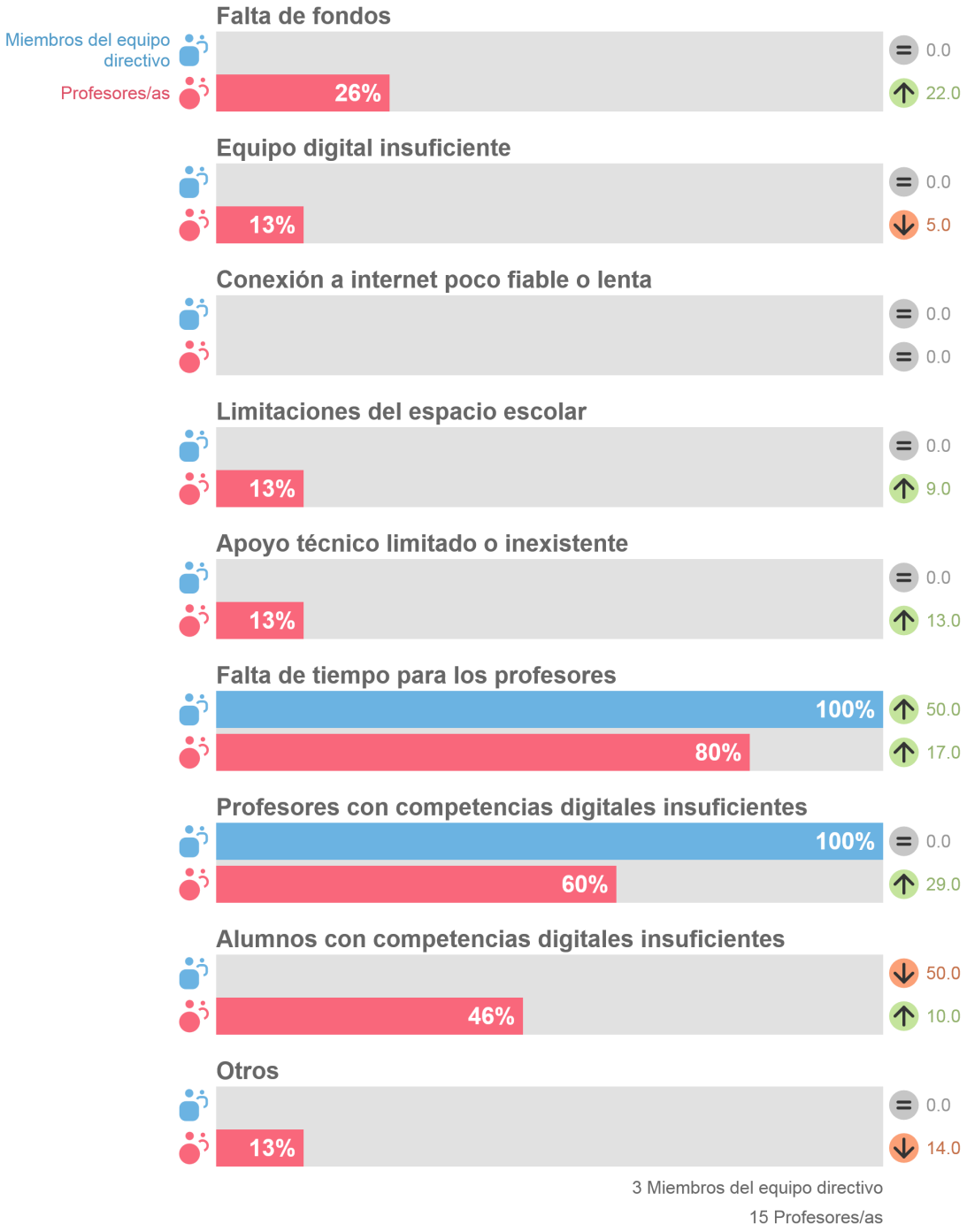

Alumnado

Uso de la tecnología.

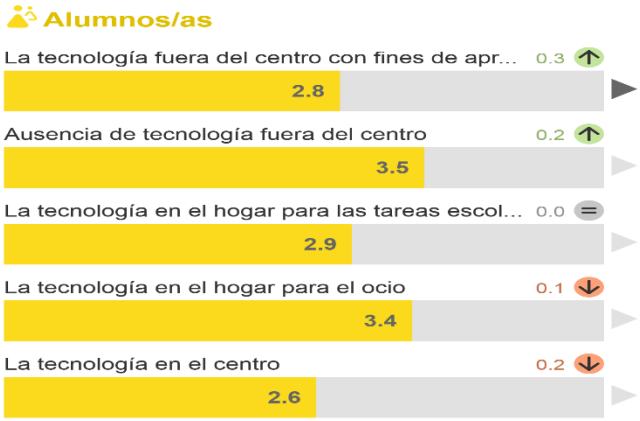

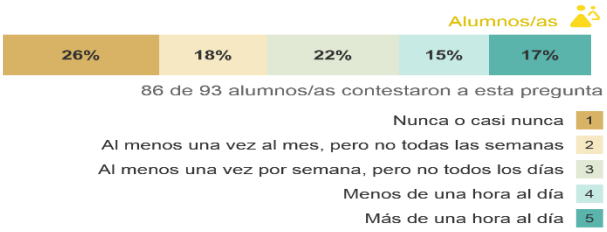

En lo que nos interesa, el alumnado percibe un menor uso de la tecnología en el centro, dándose el caso de que parecen utilizarla fuera del centro en otras actividades de aprendizaje no relacionadas con el ocio.

Conocimientos técnicos del alumnado.

La mayoría del alumnado pide ayuda a su familia para el uso de dispositivos (51%), aunque crece cada vez más la búsqueda de esa ayuda de forma autónoma en internet (30%).

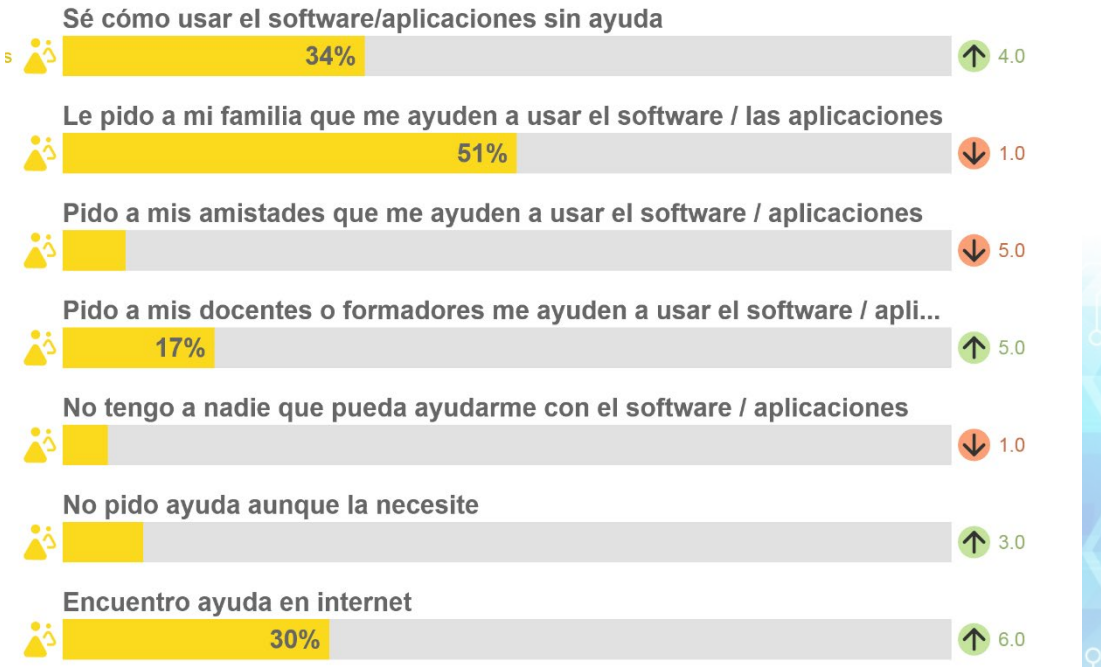

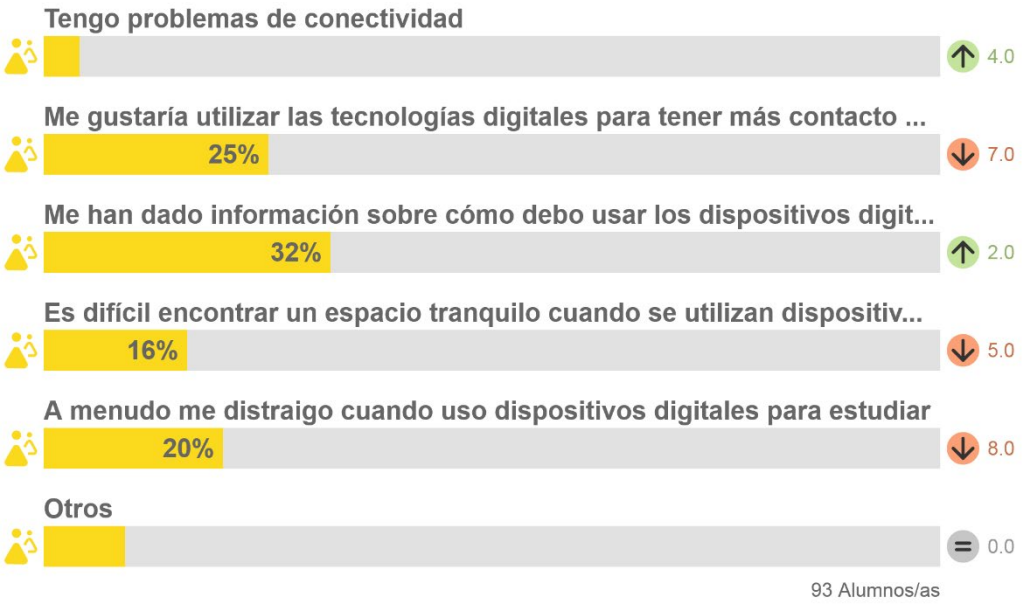
Tengo problemas de conectividad
4.0
Me gustaría utilizar las tecnologías digitales para tener más contacto ...
25%
7.0
Me han dado información sobre cómo debo usar los dispositivos digit...
32%
2.0
Es difícil encontrar un espacio tranquilo cuando se utilizan dispositiv...
16%
5.0
A menudo me distraigo cuando uso dispositivos digitales para estudiar
20%
8.0
Otros
0.0
93 Alumnos/as

Análisis de la realidad (análisis interno): **DAFO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena infraestructura. Apoyo técnico y posibilidades de formación tanto interna como por parte de la administración. Soporte técnico interno permanente ágil y rápido. Existencia de un plan digital continuado en el tiempo. Buena organización de los medios disponibles, uniformidad y base de software libre y adecuado a las necesidades educativas. Existencia de sistemas, protocolos y política interna para el control y la Protección de Datos.	Organización temporal y horaria de las sesiones diarias que limita un trabajo coherente y productivo con tecnología y dispositivos electrónicos Carencia de habilidades informáticas básicas por parte de gran parte del profesorado y el alumnado. Desconocimiento y falta de práctica de todo lo referido a la Evaluación a través de tecnología: herramientas, autorreflexión, retroalimentación, etc. Falta de práctica de modalidades de trabajo colaborativo, proyectos interdisciplinares, comunicación de experiencias y resultados, etc. Falta de competencias digitales en torno a la ciberseguridad, reconocimiento y derechos de autor, creación y comunicación de contenidos propios.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Organizar la programación y la práctica en clase apoyándonos en las tecnologías como facilitadoras. Organizar formas de trabajo colaborativo en relación a la formación, aprovechando las sinergias del profesorado en la comunicación de experiencias propias Cambio de mentalidad en la organización de las clases con una **reflexión profunda** en torno a la distribución del tiempo, los espacios, los materiales, los profesionales y el alumnado en modalidades más activas como **talleres, trabajo por proyectos**, etc. Organizar de acuerdo a estos criterios más flexibles y adecuados a las TIC, tanto la formación del profesorado como el proceso de enseñanza aprendizaje en el centro, buscando que sea más activo, participativo y motivador. Utilizar las tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado. Así como a crear y comunicar sus propios contenidos y trabajar de forma colaborativa, aprendiendo a comportarse de forma responsable en la red. Adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos.	Uso de la tecnología como un simple cambio de soporte en un tipo de clase magistrocéntrica, basada en un libro de texto leído en una pantalla en vez de en papel. Falta de tiempo y motivación del profesorado para la formación y la creación e implementación de contenidos digitales. Item más que la organización horaria aumenta el desinterés y las posibilidades de uso. Desinterés en aprender y usar las nuevas tecnologías al acomodarse al trabajo tradicional con el libro de texto y la clase magistral. Acomodarse al uso estereotipado de algunas herramientas que sólo refuercen o complementen el trabajo basado en el libro de texto sin hacer un uso “activo” de las tecnologías.

OBJETIVOS

1- Mejorar la competencia digital del alumnado.

2- Favorecer la utilización de herramientas digitales y el trabajo colaborativo entre docentes para mejorar la eficiencia de su práctica.

3- Desarrollar la competencia digital para crear y compartir materiales educativos a través de recursos tecnológicos, tanto para el profesorado como para el alumnado.

4- Mejorar el sistema de gestión y uso de los dispositivos, así como la organización de los espacios digitales.

Indicadores

Objetivo 1:

Indicadores de logro:

- El 100% del alumnado utiliza con autonomía herramientas básicas digitales (procesador de texto, navegador, correo electrónico) al finalizar 6º de Primaria.
- El alumnado demuestra progresión en el uso seguro, responsable y creativo de la tecnología según su nivel.
- Se evidencian productos digitales elaborados por el alumnado (documentos, presentaciones, vídeos, etc.) en al menos dos áreas curriculares.

Objetivo 2:

Indicadores de logro:

- El profesorado utiliza herramientas digitales colaborativas (Drive, Teams, OneNote, etc.) para planificar, compartir y coordinar actividades didácticas.
- Se crean y mantienen espacios digitales comunes (carpetas compartidas, calendarios, documentos colaborativos) para la organización del trabajo docente.
- Al menos el 80% del profesorado participa en iniciativas de co-creación de materiales digitales o proyectos interdisciplinares.
- Se realizan reuniones pedagógicas con apoyo de herramientas digitales que facilitan la toma de decisiones y el seguimiento de acuerdos.
- Se observa una mejora en la eficiencia de la práctica docente (menor duplicidad de tareas, mayor coherencia entre áreas) gracias al uso de recursos digitales compartidos.

Objetivo 3:

Indicadores de logro:

- El profesorado crea y comparte al menos tres recursos digitales propios por trimestre (infografías, vídeos, presentaciones, etc.).
- El alumnado participa en la creación de materiales digitales en al menos una actividad por trimestre.
- Se utiliza una plataforma común para compartir recursos entre docentes y alumnado (Drive, Classroom, Teams, etc.).

Objetivo 4:

Indicadores de logro:

- Se establece un protocolo de uso y mantenimiento de dispositivos accesible para toda la comunidad educativa.
- Los espacios digitales (aulas, plataformas, nube) están organizados y actualizados trimestralmente.
- Se realiza una revisión semestral del inventario digital y del estado de los dispositivos.

(CLIC A INFOGRAFÍA)

ORIENTACIONES: PROPUESTAS, PLAZOS, SEGUIMIENTO.

A fin de alcanzar estos objetivos se proponen una serie de actuaciones en los distintos ámbitos recogidos en el documento, así como una propuesta de temporalización y evaluación de los mismos.

Infraestructura tecnológica. Los espacios digitales y gestión de reservas de dispositivos individuales.

El **Espacio Digital 1**

El **Espacio Digital 2**

El **Aula de Informática**

En un futuro, se irán estableciendo nuevos espacios y talleres digitales de acuerdo con las propuestas y materiales asignados al colegio dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A fin de su inclusión en el Plan de Autoprotección, indicar la necesaria **dotación** en estos espacios, especialmente en el Espacio Maker donde podrían alcanzarse altas temperaturas, de medios de extinción de incendios indicados para hacer frente a fuegos eléctricos sin dañar la instalación (extintores **clase C)**

Todos los espacios son de uso general dependiendo de la disponibilidad.

En estos Espacios se reservarán **sesiones de trabajo a través de nuestra plataforma REDI**.

Carros móviles con portátiles.

Uno por planta tanto en la Primera Planta, como en la Segunda Planta. Pensados para cuando la actividad o la planificación temporal requieran trabajar a jornada completa dentro de clase. Cada carro está asignado a su planta correspondiente.

Los carros se reservarán a **jornada completa**.

Tabletas.

Se dispondrá de hasta **20 tabletas** para uso general de los tutores o especialistas que las soliciten para trabajar con sus alumnos actividades que requieran este tipo de dispositivos.

Material Código Escuela 4.0 para trabajar el pensamiento computacional, programación y robótica. Recibido la semana pasada, se está trabajando para incluirlo en el sistema REDI a fin de garantizar su uso por parte de todo el profesorado que lo solicite.

Todo el material está a disposición general de todo el profesorado, tanto tutores como especialistas en función de sus proyectos, programación, proximidad, características de la actividad planteada, etc.

Para gestionar la reserva, tanto de los distintos Espacios Digitales, como de los carros móviles o las tabletas de acuerdo con vuestras necesidades a través de la plataforma que hemos creado: **REDI** (Reserva de espacios y dispositivos digitales) de la que daremos una pequeña formación de uso.

Este sistema funciona de manera local por medio de nuestra INTRANET.

A fines estadísticos, el sistema de reservas registra de forma **automatizada,** qué usuario y cuántas veces ha usado los dispositivos, lo que se reflejará en la evaluación del Plan Digital incluida en la Memoria Fin de Curso.

IMPORTANTE: Por motivos de seguridad, hay que identificar y llevar un registro de control de qué dispositivo usa cada alumno/a.

(**Adenda**: *Debido al realojamiento provisional del alumnado del colegio Santiago Ramón y Cajal, todos estos espacios excepto el aula de Informática, han sido deshabilitados*)

Liderazgo y Gobernanza

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
Difusión y explicación del Plan Digital. Aprobación por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, información al Claustro, ejecución y evaluación.	A lo largo de todo el curso según las diversas fases del mismo.	Coordinación con el equipo CDE, Claustros, CCP, reuniones, informes y memorias.
Actualización permanente de noticias referentes al centro y su funcionamiento a través de la página web y canales de comunicación.	Todo el curso.	Coordinación equipo directivo y responsable CDE para definir contenidos. Análisis del grado de difusión de la información en la comunidad educativa.
Ayuda en la implementación de FENICIA, correo corporativo, usuarios de intranet interna NAS y medios de reproducción.	A lo largo del inicio de curso	Realización trabajo de secretaría. Coordinación con el equipo de Competencia Digital. Supervisión.
Comunicaciones internas con el profesorado y coordinación de trabajo colaborativo del claustro de profesores a través de medios on-line.	Todo el curso.	Comunicación, gestión y resolución de incidencias.
Analizar las incidencias trasladadas por el equipo directivo, tratar de resolverlas y en última instancia trasladarlas al servicio técnico de la DP	Todo el curso.	Coordinación con el responsable CDE. Supervisión.

Fomentar y colaborar en la implementación en el centro del Programa Código Escuela 4.0.	Todo el curso	Coordinación con UPE Ceuta, INTEF, dirección del centro. Coordinación.

Enseñanza y Aprendizaje

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
Realizar una reflexión sobre las medidas de organización y enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con nuevas modalidades que se adapten de forma especial al uso de las tecnologías.	Inicio de curso. Apoyo durante el proceso.	Reuniones de claustro y comisión de coordinación pedagógica. Revisión de programaciones. Coordinación de equipos docentes.
Apoyo a la realización de Talleres/Proyectos trabajo entre el profesorado para la creación de contenidos digitales y su uso compartido.	Todo el curso.	Creación de los materiales. Evidencias.
Planteamiento y apoyo o realización de Talleres/proyectos y/o modalidades de trabajo on line con el alumnado que impliquen la creación de contenido digital. Respeto a los derechos de autor y reconocimiento del trabajo de otros.	Todo el curso.	Ayuda y orientación para la Integración en la programación. Ayuda y orientación en la creación de los materiales. Evidencias. Evaluaciones y memorias.
Uso de modalidades de programación y seguimiento digital que incluyan recursos digitales (actividades, sitios, plataformas…)	Todo el curso.	Coordinación y estandarización de modelos de programación. Uso de recursos compartidos.

Desarrollo profesional.

Este curso se ha informado e instado al profesorado a continuar con la formación digital a través de los cursos ofertados por INTEF y la UPE Ceuta para la consecución de los distintos niveles de Competencia Digital Docente.

Especialmente importante es la implementación del programa **Código Escuela 4.0** sobre pensamiento computacional, programación y robótica.

En cualquier caso, y dentro de mis funciones como coordinador CDE, se sigue formando y orientando individualmente y en pequeño grupo al profesorado a través de charlas y talleres informales en relación con el software disponible en los dispositivos del colegio,

su mejor uso y rendimiento, explicación y aclaración de dudas. Charlas concretas sobre programas específicos en la realización de tareas individuales, sugerencias de otros programas, asesoramiento, ayuda en el desarrollo de actividades que requieren uso de elementos digitales, etc.

Contenidos y currículo

ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN

Las actuaciones se organizarán siguiendo la presente **Tabla** estructurada con referencia a descriptores operativos recogidos en el *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria para la Competencia Digital.*

ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN								
EL PC: HABILIDADES BÁSICAS	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Encender y apagar el ordenador **(CD1.1)**		x	x	x	x	x	x	x
El ratón: movimientos y botón izquierdo **(CD1.1)**	x	x	x	x	x	x	x	x
El ratón: botón derecho **(CD1.2)**		x	x	x	x	x	x	x
Algunos iconos de escritorio **(CD1.2)**		x	x	x	x	x	x	x
La barra de desplazamiento **(CD2.1)**				x	x	x	x	x
El monitor **(CD1.1)**	x	x	x	x	x	x	x	x
Auriculares y audio **(CD1.1 / CD2.2)**				x	x	x	x	x
Iniciar aplicaciones desde el escritorio **(CD1.2)**		x	x	x	x	x	x	x
Uso progresivo del teclado **(CD1.1 / CD2.2)**		x	x	x	x	x	x	x
Abrir archivos desde un directorio **(CD3.1)**		x	x	x	x	x	x	x
Guardar y "guardar como" **(CD3.1)**		x	x	x	x	x	x	x
Directorio, carpetas y archivos **(CD3.1/CD3.2)**				x	x	x	x	x
Copiar y arrastrar archivos **(CD3.2)**					x	x	x	x
Principales formatos de archivos **(CD3.2/CD5.1)**				x	x	x	x	x
ACTIVIDADES SUGERIDAS								
Infantil: encender el equipo con ayuda, identificar el monitor y el teclado, y realizar un juego de clic con el ratón sobre imágenes.								
1º de Primaria: encender el ordenador, abrir una aplicación desde el escritorio, escribir su nombre con el teclado, guardar el archivo.				**2º de Primaria:** abrir un documento, insertar una imagen, escribir una frase, guardar como, y cerrar correctamente.				

3º de Primaria: crear un documento sobre un personaje histórico, usar la barra de desplazamiento, insertar imagen, guardar en carpeta.	**4º de Primaria:** incluir texto, imagen, usar auriculares, guardar en distintos formatos.
5º de Primaria: crear carpeta, copiar y arrastrar archivos, guardar en distintos formatos, abrir desde directorio.	**6º de Primaria:** gestionar archivos, usar formatos adecuados, insertar audio, aplicar todo lo aprendido en una presentación final.

PROCESADOR DE TEXTO: HABILIDADES BÁSICAS	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Crear un documento en blanco **(CD2.2)**				x	x	x	x	x
Abrir documentos desde el directorio **(CD3.1)**		x	x	x	x	x	x	x
Tecla suprimir y volver atrás **(CD2.2)**		x	x	x	x	x	x	x
Desplazarse por el texto con las teclas de dirección **(CD2.2)**				x	x	x	x	x
Seleccionar fuente y tamaño de letra **(CD2.2)**				x	x	x	x	x
Seleccionar, cortar, copiar y pegar texto **(CD3.2)**				x	x	x	x	x
Seleccionar texto y cambiar sus características **(CD3.2)**						x	x	x
Añadir una imagen y modificarla **(CD2.2 / CD3.1/ CD3.2)**				x	x	x	x	x
Crea un documento de texto a partir de una pequeña investigación. **(CD2.2/ CD5.1)**					x	x	x	x
Presenta un documento a partir de una pequeña investigación. **(CD2.2/ CD5.2/CD6.1)**					x	x	x	x

ACTIVIDADES SUGERIDAS	
Infantil: No se trabaja.	
1º de Primaria: Ficha personal: abrir documento desde el directorio, escribir su nombre, borrar errores con la tecla suprimir, y guardar el archivo.	**2º de Primaria:** Ficha de animal favorito: abrir documento, escribir una frase, borrar y corregir, guardar como, y cerrar correctamente.
3º de Primaria: Mini-biografía: crear documento en blanco, escribir texto, desplazarse con teclas de dirección, insertar imagen y modificarla.	**4º de Primaria**: **Cartel digital**: seleccionar fuente y tamaño, cortar y pegar texto, insertar imagen, guardar en carpeta. Uso de plataforma https://www.typing.com/
5º de Primaria: Ficha temática: crear documento con texto e imagen, aplicar alineación, cambiar características del texto, guardar en distintos formatos. Uso de plataforma https://www.typing.com/	**6º de Primaria**: Presentación escrita: redactar documento a partir de una investigación, insertar enlaces, aplicar formato, guardar como PDF y presentarlo en clase. Uso de plataforma https://www.typing.com/

INTERNET: HABILIDADES BÁSICAS	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Abrir un navegador (Chrome/Vivaldi) **(CD1.2)**		x	x	x	x	x	x	x
Usar un buscador (Google/Duck Duck) **(CD2.1)**		x	x	x	x	x	x	x

Cargar una página **(CD2.1)**		x	x	x	x	x	x	x
Acceso y uso responsable de páginas lúdicas y educativas. **(CD5.1/CD4.1)**		x	x	x	x	x	x	x
Búsquedas **(CD2.1)**	x	x	x	x	x	x	x	x
Copiar o descargar imágenes de internet **(CD3.1/CD5.1)**				x	x	x	x	x
Copiar o descargar textos **(CD3.2/CD5.1)**				x	x	x	x	x
Copiar e insertar un enlace **(CD3.2/CD5.2)**						x	x	x

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Infantil: Exploración guiada. Acceder a un buscador y realizar una búsqueda guiada (youtube, una imagen en Google o Duck Duck)

1º de Primaria: Juego de búsqueda visual. Abrir el navegador, buscar una imagen de un animal en una web educativa, y decir qué encontró.	**2º de Primaria**: Ficha digital con imagen. Buscar una imagen en internet, y guardar el archivo.
3º de Primaria: Mini-investigación guiada. Buscar información sobre un animal y una imagen, copiar y pegar el texto breve y la imagen en un documento y guardarlo.	**4º de Primaria**: Cartel digital sobre uso responsable de internet. Incluir texto, imagen descargada, y enlace a una web educativa.
5º de Primaria: Ficha temática con fuentes. Buscar información sobre un país, copiar texto e imagen, insertar enlace y guardar en carpeta.	**6º de Primaria**: Presentación sobre ciberacoso: buscar información, insertar imágenes y enlaces, reflexionar sobre el uso responsable de internet.

CORREO ELECTRÓNICO: HABILIDADES BÁSICAS	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Partes de una dirección de correo electrónico.						x	x	x
El mensaje (Destinatario y asunto). **(CD1.1 / CD3.1)**						x	x	x
Mensajes: enviar, recibido, responder, bandejas. **(CD3.1 / CD6.1)**						x	x	x
Crear y gestionar contraseñas seguras. **(CD4.1)**						x	x	x
Precauciones y riesgos (virus, troyanos, phishing, spam) **(CD4.2 / CD5.2)**						x	x	x

ACTIVIDADES SUGERIDAS

De Infantil a 4º de primaria: No se trabaja

5º de Primaria: Simulación guiada de correo electrónico: acceso, cambio a una contraseña segura, identificar partes de una dirección, redactar un mensaje sencillo con destinatario y asunto.	**6º de Primaria**: El alumno crea una **guía digital ilustrada** en formato documento o presentación, donde explica: -Qué partes tiene una dirección de correo electrónico. -Cómo redactar correctamente un mensaje (destinatario, asunto, cuerpo). -Qué riesgos existen (phishing, spam, virus) y cómo evitarlos.

	-Cómo comunicarse de forma respetuosa y eficaz por correo. (Netiqueta)							
NUBES DE ALMACENAMIENTO: HABILIDADES BÁSICAS	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Subir archivos a una nube. **(CD3.1 / CD3.2)**						x	x	x
Descargar archivos de una nube. **(CD3.1)**						x	x	x
Compartir archivos. **(CD3.2 / CD6.1)**						x	x	x
ACTIVIDADES SUGERIDAS								
De Infantil a 4º de primaria: No se trabaja								
5º de Primaria: Simulación de subida de archivo personal: guardar un documento o imagen en una carpeta local y subirlo a una nube educativa (Drive, OneDrive, etc.).	**6º de Primaria**: Simulación de Proyecto compartido: descargar una plantilla desde la nube, completarla, compartir el archivo con el docente o compañeros, y comentar cómo se protege la información compartida.							
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Respeta normas de seguridad y privacidad **(CD4.1)**						x	x	x
Percibe situaciones peligrosas como el ciberacoso o los bulos **(CD4.2)**				x	x	x	x	x
Gestiona información y contenidos digitales **(CD5.1)**						x	x	x
Reflexiona sobre su huella digital y la protección de la identidad propia y de los demás **(CD5.2)**						x	x	x
Presenta y comunica proyectos digitales **(CD6.1)**							x	x
ACTIVIDADES SUGERIDAS								
Infantil a 2º de Primaria: No se trabaja.								
3º de Primaria: **Juego de roles "Detectives digitales":** los alumnos analizan mensajes simulados para identificar si son seguros, si contienen bulos o si podrían ser ciberacoso. Se discute en grupo cómo actuar ante cada caso.	**4º de Primaria**: **"Noticias falsas vs. reales"**: se presentan titulares reales y falsos, y los alumnos deben investigar y decidir cuáles son fiables. Se introduce el concepto de fuentes seguras.							
5º de Primaria: "El avatar": Crear un avatar ficticio, evitando incluir datos personales (nombre, edad, dirección, colegio, etc.) Los alumnos intercambian sus avatares y deben adivinar de quien se trata reflexionando si es fácil de descubrir y si es seguro o arriesgado.	**6º de Primaria**: **"Mi perfil digital responsable"**: los alumnos crean una presentación digital sobre cómo proteger su identidad online, qué compartir y qué no, y cómo comunicar sus ideas de forma segura y respetuosa. Se comparte en clase.							
INICIACIÓN AL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. **Programa Código Escuela 4.0 https://code.intef.es/codigo-escuela-4-0/**	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Ejecuta acciones básicas con ayuda **(CD1.2)**	x	x	x	x	x	x	x	x
Secuencia instrucciones simples **(CD2.1)**		x	x	x	x	x	x	x

Usa entornos visuales de programación o navegación segura **(CD2.2)**				x	x	x	x	x
Resuelve tareas digitales simples **(CD3.1)**				x	x	x	x	x
Aplica lógica básica y condiciones **(CD3.2)**					x	x	x	x

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Infantil: Robot humano. Los niños/as dan instrucciones orales a un compañero para que se desplace en el aula ("avanza dos pasos", "gira a la derecha")

1º de Primaria: *Camino de imágenes* Guiar con flechas (↑ ↓ → ←) a un personaje de un punto a otro en una alfombra o tablero.	**2º de Primaria**: *Historias en secuencia digital.* Usando una aplicación tipo **Scratch Jr** crean una breve historia en la que un personaje sigue una secuencia (https://codejr.org/scratchjr/index.html) (https://beebot.terrapinlogo.com/)
3º de Primaria: *Mi primer programa visual* Con **Scratch** o un entorno similar, programan que un personaje se mueva por la pantalla en un recorrido sencillo. (https://scratch.mit.edu/projects/editor/?tutorial=getStarted)	**4º de Primaria**: *El semáforo digital* Programan con bloques que un semáforo cambie de color en bucle (rojo, verde, ámbar). (https://scratch.mit.edu/projects/editor/?tutorial=getStarted)
5º de Primaria: *El laberinto del robot* Con un robot tipo Bee-Bot-TrueTrue-Coche o similar, diseñan un recorrido que incluya decisiones: "si hay obstáculo → gira a la derecha".	**6º de Primaria**: *Juego interactivo con condiciones* Programan en Scratch un juego donde un personaje debe recoger objetos, con condiciones como: "si toca el objeto correcto → gana puntos; si toca el incorrecto → pierde vida". (https://scratch.mit.edu/projects/editor/?tutorial=getStarted)

AMPLIACIÓN (Talleres con carácter extraordinario para alumnos que hayan completado todos los objetivos básicos)

CREACIÓN Y RE-ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES EN DIVERSOS FORMATOS (FOTOGRAFÍA/DISEÑO/VIDEO/AUDIO)	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	D.
Elaboración de un guion y edición de un pequeño video. Formatos y reproducción. **CD2**						x	x	x
Elaboración de un audio hablado o musical. Formatos y reproducción. **CD2**						x	x	x
Precauciones y protección de la identidad personal y respeto por las creaciones y la identidad de los demás. **CD4**						x	x	x

EVALUACIÓN

-**Inicial** a través de cuestionario interno referido a esta misma tabla.

- **Formativa**. Elaboración de rúbricas por actividades trabajadas por cada uno de los docentes conforme se realicen.

- Autoevaluación final.

Se analizarán los items trabajados y alcanzados:

- Por el alumnado.

De Infantil a 3º de Primaria a contestar por el profesorado.

De 4º a 6º de Primaria a contestar por el propio alumnado.

- Por el profesorado.

General sobre una selección de items de esta tabla, su propia práctica digital, actividades realizadas con apoyo o perspectiva digital, aspectos de mejora, etc.

Se sugiere que los docentes incluyan un apartado sobre este aspecto en los informes trimestrales.

Con esta secuencia se ofrece una **programación completa, progresiva y alineada con la normativa vigente** para desarrollar la competencia digital en Primaria.

Tener muy presente que no se trata de "lecciones", "temas" o una "asignatura" ni de actividades aisladas, sino que deben integrarse de forma armónica en la programación de cada nivel y aula de acuerdo con las necesidades y forma de trabajar de cada tutor, por lo que es importante la implicación de los mismos en el planteamiento y puesta en práctica de las actuaciones que se lleven a cabo.

Se hará especial incidencia en esta implicación por parte de los tutores, ya que no se puede esperar que los miembros del equipo CDE se comporten como una especie de maestros "especialistas" de informática a través de los cuales nos desentendamos de nuestra responsabilidad.

SUGERENCIA DE METODOLOGÍA.

El año pasado se hizo una propuesta metodológica del Plan digital basada en dos modalidades que se solapan y que sigue vigente como recomendación.

1-Rutinas.

Podemos definir las rutinas cómo una sucesión de actividades y tareas que siempre se realizan en el mismo orden. En este caso el objetivo no sería tanto organizar la jornada, como la creación de unos hábitos a partir de la repetición.

La periodicidad y el momento dentro de la jornada quedarían al criterio de cada tutor, de acuerdo con la disponibilidad horaria y el enfoque o materia que se trate.

Cada tutor puede proponer la rutina que más se acomode a su trabajo en clase.

2. Proyectos

Puede tratarse de Aprendizaje Basado en Proyectos, Retos o Problemas, la modalidad que se prefiera.
Cada clase, nivel o ciclo realizan un pequeño proyecto relacionado con su programación (los planetas, el cuerpo humano, el ciclo del agua, la atmósfera, algún experimento, algo relacionado con los planes lector, igualdad, alguna efeméride, etc.)

El área preferente suele ser conocimiento del medio. Pero lo ideal es que sea interdisciplinar.

No tiene que ser muy complicado sino sólo práctico, relacionado directamente con tu programación, y, eso sí con un enfoque STEAM y el uso de medios digitales

Debe requerir la participación activa de los alumnos y tener como resultado la creación de un producto que se pueda compartir o evidencias de su realización.

Debe estar diseñado y programado.

Debe incluir la creación de algún material propio, por muy sencillo que sea, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

El tamaño o duración del proyecto, reto o problema no importa. Algo sencillo y asequible pero que no sea salir del paso, sino que se aproveche para dar un enfoque digital a una parte de vuestro trabajo y hacerlo cooperando con otros compañeros y especialistas.

No se trata de añadir un nuevo trabajo al que ya se realiza, sino de que, a algo que ya se pensaba hacer, o que se trabaje de modo habitual en cada programación, se le dé un enfoque STEAM y que, al mismo tiempo, nos sirva para reflexionar sobre otras metodologías.

Darle protagonismo al alumnado al tiempo que nos sirve como vía de formación entre nosotros.

Estás rutinas y proyectos buscan un uso integrado y continuado de las tecnologías evitando en lo posible su uso como algo excepcional o desconectado de la realidad diaria que viven los alumnos.

En este sentido debe quedar claro que las “ACTUACIONES” este año no corresponden a la intervención directa del CDE con los alumnos, sino de su función como dinamizador y coordinador del Plan Digital.

Evaluación

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EV.
Utilizar las tecnologías digitales para la creación de instrumentos de evaluación variados y accesibles que impliquen las tecnologías: cuestionarios, portfolios, uso de plataformas.	Todo el curso.	Las programaciones incluyen situaciones de aprendizaje evaluables en las que es imprescindible el uso de las tecnologías digitales. Creación de materiales y uso.
Fomentar formatos digitales de evaluación para la autoevaluación y reflexión tanto del alumnado como de nuestra práctica educativa.	Todo el curso.	Comunicaciones internas, sesiones de evaluación y Memoria.
Usar y analizar la información digital para mejorar la experiencia del proceso de	Todo el curso.	Aplicación de las tecnologías digitales en sus procedimientos de

enseñanza-aprendizaje y la autoevaluación.		gestión académica: programación, asistencia, actas e informes, tutorías, etc.

Redes de apoyo y colaboración

Este aspecto ha quedado recogido en propuestas anteriores tanto en el apartado de formación del profesorado como en el del proceso de enseñanza-aprendizaje y nos centraríamos en la creación y uso de materiales compartidos (administrativos y didácticos) así como en charlas-taller donde se compartirían experiencias.

EVALUACIÓN

Cada una de las acciones propuestas en este plan lleva adjuntas unas medidas de seguimiento que ayudarán a determinar si las actuaciones se han llevado a cabo y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos **de acuerdo con los cinco objetivos principales básicos previstos** de acuerdo con los indicadores propuestos y en el marco de la secuencia de actuaciones y plazos propuestos, con independencia de que estos sufran **modificaciones y adaptaciones** de acuerdo con el devenir del curso que viene y las circunstancias que surjan.

Con relación al Plan Digital como propuesta global analizaremos las clásicas preguntas de ¿qué, cuándo y cómo evaluar? y los agentes responsables de la misma en la siguiente tabla.

TIPO	¿QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?
INICIAL	- Punto de partida. - Necesidades de inicio de curso. (Materiales y de Formación) - Organización y coordinación de los diversos equipos.	- Primer trimestre.	- Estudio de medios disponibles en el centro y los hogares - SELFIE digital	-Coordinador C.D.E.

PROCESUAL	- Coordinación y toma de decisiones. - Organización de las distintas actuaciones. -Idoneidad de las actividades propuestas. - Recursos suficientes. - Análisis de resultados. -Análisis de uso de los espacios y dispositivos digitales	-Durante todo el curso.	- Reuniones de CCP - Cuestionarios, revisión de tareas, observación directa con el alumnado y otras medidas de autoevaluación. -Tratamiento estadístico recogido de la plataforma REDI	- Equipo directivo. -Coordinador C.D.E. - Equipos docentes. - El propio alumnado. -Coordinador C.D.E.
FINAL	- Grado de consecución de los objetivos y líneas de actuación propuestas en el presente Plan. - Grado de satisfacción de los usuarios. - Propuestas de mejora. -Necesidades para el próximo curso. -Selección de proyecto dentro del programa Código Escuela 4.0 (abril)	Final de curso (junio).	- Indicadores de logro recogidos en el apartado actuaciones - Cuestionarios de satisfacción (alumnos, padres y profesores) - Propuestas de mejora en reuniones finales de los equipos docentes y CCP - Memoria final del equipo directivo y el coordinador C.D.E.	- Equipo directivo -Coordinador C.D.E. - Equipos docentes. -Alumnado

ANEXO I: Plan de trabajo del Coordinador Digital Docente.

Introducción.

Este documento, como los anteriores, parte de la reflexión final recogida en la memoria del curso anterior, en este caso el 2023-24 que derivan del "Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa"

También tenemos en cuenta las instrucciones de la secretaría de estado de educación y de la secretaría general de formación profesional para su aplicación en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, en las enseñanzas de régimen general durante el curso escolar 2025-2026.

Especialmente en lo referente a sus apartados 3.3.1. Coordinación de Competencia Digital Educativa y el apartado 4 referente a las funciones del coordinador C.D.E.

1- Funciones del coordinador de Competencia Digital Educativa.

El plan de trabajo del coordinador o coordinadora de la Competencia Digital Educativa se estructurará según las siguientes funciones establecidas de acuerdo a las instrucciones de principio de curso (Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se aprueban las instrucciones para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2024-2025) y se incluirá en el Plan Digital del centro.

a) Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.

b) En colaboración con la unidad correspondiente de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.

c) Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:

- Cuentas de correo institucional.

- Recursos Moodle/Sistema Educativo Digital.

- En su caso, colaborar con el coordinador o coordinadora del ciclo formativo virtual en la utilización de la plataforma tecnológica.

d) Colaborar en la implantación en el centro del nuevo sistema de gestión docente Fenicia.

e) Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.

f) Colaborar con los asesores de la Dirección Provincial en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades de mejora de la competencia digital del profesorado.

g) Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.

h) Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.

i) Difundir la información referida al Programa Código Escuela 4.0 entre el profesorado que aborde las materias relacionadas con robótica, programación y pensamiento computacional.

j) Revisar el Plan Digital de Centro junto con el equipo directivo y proponer las modificaciones necesarias tras la evaluación de este.

k) Cualesquiera otras que determine el equipo directivo en función de las necesidades del centro relacionadas con la Competencia Digital Educativa.

Los coordinadores de la Competencia Digital Educativa colaborarán con la Sección de Mecanización y los asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa.

2- Objetivos

<u>De la coordinación.</u>

-Colaborar en la instalación, control y mantenimiento de todos los sistemas tecnológicos disponibles en el colegio, así como velar por su cuidado y correcto uso. (d)

-Distribución y organización del material informático entre las distintas clases y niveles, así como organizar su uso a través de un sistema de gestión de reservas de los espacios y dispositivos. (a, b)

-Mantenimiento de la página web. (e)

-Creación de usuarios y contraseñas seguras para los servicios de NAS (intranet) y fotocopiadoras. (a,b,d,e)

-Localizar materiales online adecuados al trabajo que se realiza en el colegio. (a,b,e,g,h,i)

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
intef INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

-Proporcionar asistencia, colaboración, orientación y organizar los medios de los que se disponga en todas las actividades llevadas a cabo en el colegio relacionadas con las Competencias Digitales (a,b,d,e,g,h)

-Evaluar la Competencia digital del profesorado a través de Selfie Educativo. (f)

-Concienciar a toda la comunidad educativa de un uso responsable de las tecnologías y las RRSS. (b,d,f,h)

-Supervisar y controlar de forma delegada, el cumplimiento de la política de privacidad del colegio y su adaptación al Reglamento General de protección de datos europeo. (b,d,f,h)

-Implementar los diversos grupos de comunicación digital entre los distintos agentes educativos y establecerlos como **plataformas de trabajo on-line** en caso de necesidad. (b,d)

-Dar a conocer el programa Código Escuela 4.0. los materiales, recursos y formación disponible y sus posibilidades (h, i)

-Implementar y llevar a cabo el desarrollo de los distintos planes relacionados con la Competencia digital educativa (Plan digital, Plan de trabajo del coordinador, así como difundir el programa Código Escuela 4.0) colaborando con la asesoría de Formación de la Dirección Provincial e INTEF (a, b,h, i,j)

-Promover la integración efectiva de las Tecnologías Digitales en las distintas programaciones. (g,j)

-Apoyo a los distintos planes y proyectos del colegio, documentación y difusión a través de la página web mediante fotografías, videos, infografías, posters, etc. (i,k)

Para alumnos:

-Familiarización con los medios y términos informáticos de uso corriente.

-Capacitar en el uso del trabajo on-line.

-Concienciar de los riesgos y medidas de seguridad en el uso de Internet y RRSS

-Uso de medios informáticos para potenciar lenguaje oral y escrito a través de actividades como talleres, uso de aplicaciones, etc.

- Uso de medios informáticos para buscar y procesar información

-Uso de aplicaciones informáticas concretas para alumnos con Necesidades Educativas (recopilar)

Para Profesores:

-Organizar red de usuarios NAS.

-Distribución y organización del material informático entre las distintas clases y niveles, así como organizar su uso a través de un sistema de gestión de reservas de los espacios y dispositivos.

-Promover la programación de actividades y proyectos desde una perspectiva STEAM y su puesta en práctica.

-Conocer los medios de que se dispone, así como de aplicaciones educativas de uso más frecuente. Especialmente importante para el posible uso on-line.

-Riesgos internet y uso responsable (protección de datos)

-Uso de las herramientas digitales puestas a su disposición a través de las PDI i3TOUCH.

-Conocimiento y uso de los distintos tipos de licencias que protegen los derechos de autor y la forma de compartir en internet.

Familias:

-Comunicar noticias sobre la vida escolar, trabajos, plazos, documentación de utilidad, etc.

-Ayuda en la presentación de Becas.

-Fomentar el uso de una Internet Segura y prevención de conductas negativas en Internet (escuela de padres)

Comunidad educativa:

-Dar a conocer las características generales y algunas muestras del trabajo desarrollado en nuestro centro a través de nuestra página web como forma de compartir experiencias que puedan ayudar a padres, docentes y otros profesionales (Recordar que hemos recibido peticiones en relación con nuestros contenidos por parte de doctorandos y otros colegios)

3- Actuaciones y medidas.

En la siguiente tabla proponemos una serie de actuaciones de este plan digital para cada uno de los objetivos anteriores.

OBJETIVOS 2024-2025	ACTUACIONES Y MEDIDAS
<u>Coordinación Digital Educativa.</u>	
-Localizar materiales online adecuados al trabajo que se realiza en el colegio.	Actualizar la página web del colegio y aumentar el banco de materiales multimedia alojado en el NAS del Colegio
-Proporcionar asistencia, colaboración, orientación y organizar los medios de los que se disponga en todas las actividades llevadas a cabo en el colegio relacionadas con las tecnologías digitales.	Organizando los medios de trabajo colaborativo para la realización de Programaciones, trabajo administrativo, memorias, asesoramiento, software, etc. Asesoramiento y realización de tutoriales.
-Concienciar a toda la comunidad educativa de un uso responsable de las tecnologías digitales y las RRSS.	A través de charlas, comunicaciones y propuestas en la CCP.
-Supervisar y controlar de forma delegada, el cumplimiento de la política de privacidad del colegio y su adaptación al Reglamento General de protección de datos europeo.	Recogiendo, escaneando y guardando las autorizaciones de las familias. Elevando la propuesta de privacidad del colegio y controlando su aplicación por parte de todos.
-Formación en medios informáticos	A través de formación y asesoramiento individual y en pequeño grupo, así como a

	través del grupo de apoyo telemático: NAS y correos corporativos (@educeuta.es) A través de talleres donde se compartirá información y asesoramiento en el uso de las pizarras i3Touch y del software interno del colegio.
Difusión de la información referida al Programa Código Escuela 4.0 entre el profesorado que aborde las materias relacionadas con robótica, programación y pensamiento computacional.	A través de comunicaciones internas, CCP, reunión equipo CDE, Plan Digital, e información al Claustro y de manera individual. Formación propia a través de INTEF.
<u>Para alumnos</u>:	
-Familiarización con los medios y términos informáticos de uso corriente.	Con el trabajo en clase utilizando estos medios y el fomento de talleres que requieran el uso instrumental del lenguaje oral y escrito.
-Concienciar de los riesgos y medidas de seguridad en el uso de Internet y RRSS.	Charlas/taller impartidas por un agente externo o el coordinador CDE.
-Uso de medios informáticos para potenciar lenguaje oral y escrito a través de actividades como talleres, uso de aplicaciones, etc.	Apoyando todas aquellas actividades de los tutores y especialistas que requieran soporte técnico o apoyo personal.
-Uso de medios informáticos para buscar y procesar información.	Web quest/ pequeñas investigaciones/búsqueda y descarga de imágenes.

-Uso de aplicaciones informáticas concretas para alumnos con Necesidades Educativas.	
<u>Para Profesores</u>: -Organizar red de usuarios NAS. -Evaluación de la competencia digital -Conocer los medios de que se dispone, así como de aplicaciones educativas de uso más frecuente a fin de que puedan realizar sus propuestas curriculares contando con esta información. -Organizar la formación. -Riesgos internet y uso responsable (protección de datos)	 Administrando y creando usuario y contraseña de cada uno de los nuevos maestros y explicando su uso y funcionamiento. Selfie Educativo. Dando a conocer al profesorado estos medios a través de reuniones dentro del PFC y a través de tutoriales en video. Recogida en el Plan de Formación de Centro A través de Claustro/CCP y de los documentos de recogida de datos y política de protección de datos del colegio.

-Fomentar el uso de las tecnologías digitales educativas	Dando a conocer a través de comunicaciones y CCP todas las cuestiones derivadas del RGDP
-Promover el conocimiento y uso de plataformas para crear y compartir contenidos de forma colaborativa.	A través de charlas donde se compartirá información y asesoramiento en el uso de Canva y Genially.
-Apoyo en la realización de actividades que requieran el uso de medios digitales. -Información sobre formación y recursos disponibles en el Programa Código Escuela 4.0.	
<u>Familias</u>:	
-Comunicar noticias sobre la vida escolar, trabajos, actuaciones, actividades, excursiones, efemérides, plazos, documentación de utilidad, etc.	A través de la Página Web, Facebook y el canal de Youtube.
-Ayuda en la presentación de Becas.	Realizado por el maestro del Convenio durante todo el mes de septiembre y gran parte del de octubre.
-Protección de datos.	A través de los documentos de recogida de datos y política de protección de datos del

	colegio y la asesoría y apoyo directo e individual del CDE
<u>Comunidad educativa</u>: -Dar a conocer las características generales y algunas muestras del trabajo desarrollado en nuestro centro, a través de nuestra página web como forma de compartir experiencias que puedan ayudar a padres, docentes y otros profesionales (Recordar que hemos recibido peticiones en relación con nuestros contenidos por parte de doctorandos, universidades, proyectos de investigación de fundaciones y otros colegios)	A través de la Página Web y la colaboración con el personal de formación de la UPE de Ceuta y el MEFP, así como INTEF.

4-Temporalización.

Durante el **<u>primer trimestre</u>** se llevarán a cabo todas las actuaciones tendentes a:

Realización del Inventario y reparaciones más urgentes.

Análisis de las necesidades del centro y evaluación de la competencia digital docente a través de Selfie Educativa.

Actualización de software y clonado de equipos.

Alta de usuarios. Administración y gestión del NAS.

Elaboración del Plan Digital y explicación al claustro.

Elaboración de la Propuesta de Trabajo del Coordinador CDE.

Información y apoyo para la implementación del Programa Código Escuela 4.0.

Dar a conocer los medios y materiales de los que dispone el colegio a fin de que los tutores lo tengan en cuenta a la hora de realizar sus propuestas curriculares.

Facilitar la puesta en marcha de las clases con los mínimos inconvenientes posibles en el aspecto técnico.

Gestión de los medios informáticos disponibles y organización de los espacios a través de REDI.

Recoger las autorizaciones de imágenes y añadir los documentos del centro de manera pública a través de nuestra web.

Mantener informada a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos que requieran su atención.

Todas aquellas otras actuaciones derivadas del resto de programas, planes y proyectos del centro que aparecen recogidas en la P.G.A. y requieran el uso de medios técnicos.

Organización del trabajo colaborativo en la elaboración de la P.G.A. a través de one drive de @educeuta. Maquetación de la misma.

Durante el **segundo Trimestre**:

Mantenimiento de los equipos.

Microtalleres de formación y apoyo para el profesorado de acuerdo a las necesidades detectadas en el cuestionario inicial.

Ayuda y colaboración con los tutores en todo lo relativo al trabajo en las aulas y la puesta en práctica de su programación.

Mantener informada a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos que requieran su atención.

Seleccionar a nivel interno el proyecto elegido para el Programa Código Escuela 4.0.

Todas aquellas otras actuaciones derivadas del resto de programas, planes y proyectos del centro que aparecen recogidas en la P.G.A. y requieran el uso de medios técnicos.

En el momento en que sea necesario: mantener y garantizar los medios on-line y ayudar a los tutores y especialistas en el mejor uso de la plataforma escogida, así como asesorarlo en el uso de páginas, plataformas y repositorio de materiales y actividades para el trabajo digital a distancia.

Durante el **tercer trimestre**:

Mantenimiento de los equipos.

Ayuda y colaboración con los tutores en todo lo relativo al trabajo en las aulas y la puesta en práctica de su programación.

Mantener informada a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos que requieran su atención.

Todas aquellas otras actuaciones derivadas del resto de programas, planes y proyectos del centro que aparecen recogidas en la P.G.A. y requieran el uso de medios técnicos.

En el momento en que sea necesario: mantener y garantizar los medios on-line y ayudar a los tutores y especialistas en el mejor uso de la plataforma escogida, así como asesorarlo en el uso de páginas, plataformas y repositorio de materiales y actividades para el trabajo digital a distancia.

Ayudar en el proceso de transición a la Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos de Sexto de Primaria en coordinación con el personal designado por el centro de Secundaria de Referencia.

Creación de la estructura de realización online de la Memoria Fin de Curso (acceso, permisos, documentos, etc.)

5-Coordinación, comunicación y organización.

La coordinación se realizará a través del cauce previsto en varios niveles:

La Comisión de Coordinación Pedagógica donde los Coordinadores de Ciclo con el coordinador de Competencia Digital. establecerán las necesidades formativas básicas para el profesorado de los distintos niveles y las medidas a adoptar. Lo que queda plasmado en el Plan Digital.

Es también el ámbito donde el C.D.E. informará de todas las cuestiones que afecten al conjunto del Centro en relación con las nuevas tecnologías.

Con los tutores y especialistas de los distintos niveles. En reuniones grupales o individuales donde se tratarán temas relacionados con su práctica docente en relación con las tecnologías digitales o de acuerdo con los proyectos o actividades que deseen programar o llevar a cabo.

En este ámbito es donde se informará también de los medios de los que se dispone en el colegio o de aquellos que los docentes consideren necesarios.

Con el equipo de Competencia Digital a través de las horas de coordinación establecidas y a través de trabajo online.

6-Evaluación.

En cuanto a la evaluación haremos un seguimiento del desarrollo del Plan Digital y el Proyecto de Formación en función de los objetivos y medidas recogidas en los mismos.

Para ello se analizarán los diversos cuestionarios elaborados en el apartado “currículo” así como los elaborados por la propia coordinación.

Todo ello, junto con las propuestas de mejoras del Coordinador de Competencia Digital. y de los distintos ciclos recogidas en reuniones y a través de los diversos canales de comunicación internos, se recogerán en la Memoria Fin de Curso.

Seguimiento de noticias, actividades y eventos a través de la página web del centro para toda la comunidad educativa.

Seguimiento de noticias, actividades y eventos a través de los medios digitales del centro.

La evaluación final se recogerá en la elaboración de la memoria anual y se reflejará en las propuestas de mejora para el curso que viene.

Este Plan Digital de Centro con su anexo fue aprobado en Comisión de Coordinación Pedagógica con 22 de octubre de 2025.

Ceuta, octubre de 2025